

LIC. JAVIER GOVEA SORIA
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL

PRESENTE:

NÚMERO DE SOLICITUD : 0994/2017

FECHA: 07 DE ABRIL DE 2017

LUGAR: ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO PERIODO: 17 Y 18 DE ABRIL DE 2017
MUNICIPIO QUE CUBRE EL OFICIO DE
SOLICITUD

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

REALIZAR LAS VISITAS DE INSPECCIÓN A LAS ESTACIONES DE SERVICIO, DEDICADA AL EXPENDIO AL PÚBLICO DE PETROLÍFEROS, CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

VISITA DE INSPECCIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE A ESTACIONES DE SERVICIO.

CONCLUSIONES:

1. SE LLEVÓ A CABO LAS VISITAS DE INSPECCIÓN ENCONTRANDO INCUMPLIMIENTOS TECNICO DOCUMENTALES EN LAS ESTACIONES DE SERVICIO.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1.- SE IMPUSÓ LA MEDIDA DE SEGURIDAD PRECAUTORIA CONSISTENTE EN LA CLAUSURA TEMPORAL TOTAL DEL TANQUE No. 3 DE PRODUCTO PEMEX PREMIUM EN LA ESTACIÓN E02906.

ATENTAMENTE



ING. JOSÉ ROBERTO LÓPEZ CANALE
INSPECTORA FEDERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE EXPENDIO DE GASOLINAS AL PÚBLICO.

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.

C.C.P. DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS



ING. CRISTIAN MARTINEZ MENDOZA
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE EXPENDIO DE GASOLINAS AL PÚBLICO